



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2008

RES. PRESIDENCIA Nº 124 /08

VISTO:

El Art. 2º de la Res. CM Nº 552/08,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el referido artículo se ha facultado a ésta Presidencia a efectuar las modificaciones y rectificaciones al cronograma de la feria judicial de julio/agosto de 2008.

Que los titulares de las diferentes áreas del Consejo de la Magistratura han presentado los informes pertinentes por lo que corresponde realizar las modificaciones, rectificaciones y ampliaciones correspondientes.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, la Ley Nº 31 y art. 65 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura, aprobado por Res. CM Nº 504/05,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Ampliar la Resolución CM Nº 552/08, estableciendo que durante la feria judicial correspondiente a los meses de julio/agosto de 2008 han permanecido en funciones:

Centro de Planificación Estratégica

04/08/08 al 08/08/08, Dr. Juan Pi de la Serra.
08/08/08, Sandra Ruiz.

Administración General

04/08/08 al 08/08/08, Gustavo Malvasio

Dirección General de Control de Gestión y Auditoría Interna.

04/08/08 y 05/08/08, Gisela Horisch

Dirección General de Apoyo Administrativo Jurisdiccional

- Departamento de Mandamientos y Notificaciones

04/08/08 al 08/08/08, Ximena Russel

Dirección de Factor Humano

- Departamento de Relaciones Laborales

05/08/08 al 08/08/08, Cristian Gimenez

Dirección General de Infraestructura y Obra

04/08/08 al 08/08/08, Hugo Ibarra.
04/08/08 al 08/08/08, Juan Carlos Balestrieri.
28/07/08 al 01/08/08, Walter Pedicini.
28/07/08 al 08/08/08, Germán Franck.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

///2 RES. PRES. N° 124 /2008

28/07/08 al 08/08/08, Jorge Eduardo Rodriguez.
04/08/08 al 08/08/08, Isabel Manrique.
28/07/08 al 01/08/08, Irene Proto.
04/08/08 al 08/08/08, Facundo Meneses Portal.
04/08/08 al 08/08/08, Juan Manuel Dominguez.
04/08/08 y 05/08/08, Juan Manuel LLubran.
06/08/08 al 08/08/08, Carlos Sotto.
28/07/08 al 01/08/08, María José Zontella.
28/07/08 al 01/08/08, Rubén Corpache.
28/07/08 al 01/08/08, Mario Zalazar.

Departamento de Seguridad

28/07/08 al 01/08/08, Matilde Lamanna.

Art. 2º: Modificar la Resolución CM N° 552/08, estableciendo que los siguientes Funcionarios y empleados no han prestado servicios durante la feria judicial de julio/agosto de 2008:

Secretaría de Coordinación

04/08/08 al 08/08/08, Dr. Santiago Brundi.

Dirección General de Apoyo Administrativo Jurisdiccional

▪ Departamento de Mandamientos y Notificaciones

28/07/08 al 01/08/08, Jerónimo Moretti.

Dirección de Factor Humano

▪ Departamento de Relaciones Laborales

04/08/08 al 08/08/08, Cristian Gazzo.
28/07/08 al 01/08/08, Juan Moyano Gacitua.
04/08/08 al 08/08/08, Gabriela Nieves.
28/07/08 al 01/08/08, Cristian Gimenez

Art. 3º: Modificar la Resolución CM N° 552/08, estableciendo que la Sra. Fátima Noriega no ha prestado servicios del 04/08/08 al 08/08/08 y si lo ha hecho del 28/07/08 al 01/08/08, la Sra. Fabiana Bello, no ha prestado funciones durante los días 28/07/08 al 01/08/08 y si lo ha hecho del 04/08/08 al 08/08/08, la Sra. Lilian Garcia, no ha prestado funciones durante los días 28/07/08 al 01/08/08 y si lo ha hecho del 04/08/08 al 08/08/08, la Sra. Natalia Deluca, no ha prestado funciones durante los días 04/08/08 al 08/08/08 y si lo ha hecho del 28/07/08 al 01/08/08 y el Sr. David Chavez, no ha prestado funciones durante los días 28/07/08 al 01/08/08 y si lo ha hecho del 04/08/08 al 08/08/08 y el Sr. José Bello, no ha prestado funciones durante los días 04/08/08 al 08/08/08 y si lo ha hecho del 28/07/08 al 01/08/08.

Art. 4º. Regístrese, comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 124 /08


Mauricio Devoto
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Ciudad de Buenos Aires